



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO FIDERE, CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-125 CARECI-22- FIDERE-11B5B87
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-08-30
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-08-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico-administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, FIDERE, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión y logro de los objetivos y funciones en materia de administración de riesgos y control interno en su cumplimiento desde la planeación, programación, ejecución, resultados y conclusión.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.fidere.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales/MANUAL_CARECI_FIRMADO.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-866-2024